1ª Conferencia Web
AA1: Apertura del curso – Unidad 1
Importancia de la Legislación Turística en Colombia
13/06/23 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Estimado aprendiz

Acá encontrara el enlace de la grabación de la 1ª conferencia que se realizó por medio la plataforma Territorium, donde se abordaron los siguientes temas: Saludo de bienvenida a los aprendices por parte de la instructora por seleccionar este curso y aprovechar los espacios de formación que les ofrece el Sena.

Seguidamente, se dio una descripción del programa y del curso, luego se explicó el manejo de las herramientas de la plataforma LMS – Territorium, compartiendo desde el rol de aprendiz, donde se dio a conocer como acceder al curso, desde la barra de Herramientas / Contenido del curso / Proyecto / Información del programa / Cronograma / Actividades 1, 2, 3, y 4 / Sesiones en línea / Chat de la instructora / Programación de las sesiones en línea, en el que podrán encontrar el enlace de las sesiones que tenemos para el proceso de formación, / Grabaciones sesiones en línea / Tutoriales, explicando cada uno de ellos.

También, se les informo de las diferentes herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica que tendremos en el desarrollo del curso, los horarios dispuestos por el instructor para atender las dudas e inquietudes, la importancia de actualizar el perfil y explorar la plataforma para familiarizarse con los contenidos temáticos del curso.

Seguidamente se explicaron las actividades que deben desarrollar en la 1ª Semana -Unidad AA1, recomendándoles leer primero la guía de aprendizaje, segundo el material de formación, para que finalmente puedan hacer las evidencias de la semana, igualmente de le recomienda hacer las actividades previas, como actualización de datos personales.

Finamente cada aprendiz expresa sus sudada e inquietudes frente al proceso, se les da las soluciones. Por último, se invita a la próxima sesión sobre la segunda unidad de la formación.

Puede ingresar a este enlace para ver la grabación:

https://acortar.link/VfdYA7

Cordialmente,



Lida Sánchez